

BOLETÍN PINCB

DESARROLLANDO ACADEMIA



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

PROGRAMA INTEGRAL
DE NIVELACIÓN DE
COMPETENCIAS BÁSICAS
PINCB

VOLÚMEN 1

Nº1

2021

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ACADÉMICO

EQUIPO DE TUTORES PINCB 2020

Lorena Aránguiz Sáez
Javiera Cárdenas Mena
Carolina Frías Torrejón
Ximena Gallardo Salas
Daniel Henríquez Bravo
José Méndez Berríos
Geraldine Parra Quintero
Javier Richter Martínez
Miguel Sepúlveda Méndez
Diego Zamora Estay

COMITÉ ASESOR

Marlene Gutierrez Villegas, Dirección de Desarrollo Académico.
Ximena Figueroa Flores, Coordinadora Programa de Acompañamiento al Egreso
Diego Zamora Estay, Equipo PINCB

EDITORA

María-José Stefoni Soto

BOLETÍN ELECTRÓNICO PINCB

Volumen 1, N°1

Edición: 13 de enero 2021

Programa Integral de Nivelación de Competencias Básicas

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Av. Condell 343, Providencia

Santiago de Chile

ÍNDICE

Presentación. <i>María José Stefoni Soto</i>	4
Ensayos	
La autoestima académica y la motivación escolar. <i>Sofía Cuellar García, Primer lugar, Facultad de Pedagogía</i>	6
Persistencia de Radio Cooperativa. <i>Javiera Lineros Reyes, Segundo lugar, Instituto de Humanidades</i>	16
Grandes reformas a la carta fundamental de 1980. <i>Marco Opazo Gutiérrez, Tercer lugar, Facultad de Ciencias Sociales</i>	22
La promesa del desarrollo y la perpetuación del poder. <i>Soledad Torres Marín, Facultad de Ciencias Sociales</i>	28
Revista Análisis: compromiso con la verdad. <i>Ana Díaz Alcayaga, Instituto de Humanidades</i>	33
Lo sublime como medio para la estética subversiva. <i>Kevin Orellana Varas, Instituto de Humanidades</i>	38
Reseña	
La Zona Gris. Capítulo II del libro <i>Los Hundidos y Los Salvados</i> de Primo Levi. <i>Natalie Meléndez Ibáñez, Facultad de Ciencias Sociales</i>	44

PRESENTACIÓN

Felizmente presentamos el Boletín PINCB Desarrollando Academia, como la primera publicación que reúne el trabajo de diversos estudiantes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Este boletín busca promover la satisfacción de escribir sobre fenómenos y/o problemáticas que nos llevan a reflexionar para construir un puente entre la realidad, nuestra realidad, y la teoría de las disciplinas que hemos elegido. Para deconstruir y volver a resignificar nuestros entornos, transformarlos, mejorar nuestras condiciones de vida y de quienes experimentan esas realidades.

Agradecemos a quienes se animaron a participar en el concurso Estructura Tu Escritura 2020, donde se convocó el envío de ensayos académicos para generar este espacio de intercambio de ideas y pensamientos, desde estudiantes que están desarrollando habilidades académicas en nuestra universidad.

El primer lugar, corresponde a Sofía Cuellar, estudiante de la Facultad de Pedagogía, con *La autoestima académica y la motivación escolar*, donde reflexiona sobre un tema relevante en los cambios que se buscan en la educación y la relación entre estudiante y docente; el segundo lugar corresponde a Javiera Lineros, estudiante del Instituto de Humanidades, con *Persistencia de Radio Cooperativa*, realiza una analogía entre el trabajo de esta emisora y la labor que realizan algunos medios en el actual contexto del despertar social 2019; el tercer lugar es para Marco Opazo, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales, con *Grandes reformas a la carta fundamental de 1980*, allí se exponen tres cambios relevantes, que presentaron un alto impacto social e institucional. Se incluyen en esta edición, los trabajos de: Soledad Torres, con *La promesa del desarrollo y la perpetuación del poder*, texto que busca contrastar lo propuesto en El Manifiesto Comunista y el movimiento social 2019; el ensayo de Ana Díaz con *Revista Análisis: compromiso con la ver-*

dad, donde expone la trayectoria de este medio de comunicación comprometido con el contexto a pesar de las represalias ejercidas contra sus integrantes; el trabajo de Kevin Orellana, *Lo sublime como medio para la estética subversiva*, destaca el arte como medio para documentar realidades adversas, a partir del trabajo evocativo de Pedro Lemebel. Finalmente, la reseña de Natalie Meléndez sobre el capítulo *La Zona Gris*, nos convoca a leer el libro de Primo Levi, *Los Hundidos y Los Salvados*, para comprender una perspectiva sobre los mecanismos de sometimiento y coerción que pueden ser manipulados para que los individuos se vuelvan los unos contra los otros, aún siendo parte de una misma identidad, un mismo grupo social y/o territorial, fenómeno que es parte de nuestra realidad hasta el día de hoy, y debemos abordarlo.

Espero que la comunidad UAHC disfrute de este primer número, y despertemos el gusto por la escritura académica desde el primer año de experiencia universitaria, para que las y los profesionales de nuestra casa de estudio intercambien pensamientos que permitan construir un mundo mejor, compartiendo y aportando a la libre circulación de las ideas, proyectos, análisis y nuevas perspectivas, al igual que muchos de los profesionales de la UAHC que hoy luchan tanto en pequeñas territorialidades poblacionales, como en grandes cambios constitucionales, aportando desde la mirada UAHC, desde nuestra rearticulación participativa.

Como Equipo PINCB, seguiremos trabajando para potenciar las estrategias y habilidades académicas de las y los estudiantes durante su primer año, para que este espacio de divulgación exprese la dedicación que entregan para ser cada vez mejores en su campo profesional, y compartir sus pensamientos con toda la comunidad universitaria, potenciando la confluencia de cambios sociales desde propuestas conscientes y contundentes.

ENSAYOS

LA AUTOESTIMA ACADÉMICA Y LA MOTIVACIÓN ESCOLAR

Sofía Cuellar García¹

La experiencia académica en los estudiantes es como una montaña rusa, baja y sube de acuerdo a diversos factores que la hacen vivir de peor o mejor manera. Sin embargo, en la mayoría de los recintos educacionales poco se habla de la autoestima académica y la motivación escolar de sus estudiantes, la cual “se considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación a su capacidad de aprender y, por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico” (Currículum Nacional, p.2).

En este ensayo haremos un recorrido entre estos dos conceptos, el por qué son importantes en la vida del estudiante, cómo el establecimiento y/o los profesores influyen en su desarrollo y cómo pueden promover su desarrollo de forma positiva a modo de conclusión.

Autoestima académica

La autoestima es sin duda una de las partes más importantes y al mismo tiempo más compleja de nuestro ser, es inherente y comienza a formarse desde nuestra frágil infancia donde es influenciada por distintos factores externos como la forma en que los ven y valoran (ya sean sus padres, profesores y/o niños de su edad). Sin embargo, se pueden visualizar los efectos de la autopercepción y autovaloración en la adolescencia y posteriormente en la adultez, pues, si la persona durante su infancia ha estado en un entorno con estímulos positivos, es más probable que en las etapas siguientes será más fácil superar la denominada *crisis de identidad*, alcanzar la madurez y así mismo tener un juicio positivo de sí mismo y de sus capacidades.

¹ Estudiante de Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

En este sentido, la autoestima académica es el autoconcepto y autovaloración del estudiante, es la opinión que tienen sobre su desempeño y aptitudes académicas. El autoconcepto hace referencia a cómo se percibe el alumno respecto a la capacidad de aprendizaje. Por otro lado la autovaloración es el juicio personal sobre sus habilidades académicas. Como sugiere la Agencia de Calidad de la Educación:

La diferencia clave entre el autoconcepto y la autovaloración es que el primero corresponde a una percepción y la segunda es el sentimiento que esta genera. El autoconcepto es la información que tenemos de nosotros mismos, en cambio, la autovaloración es cómo nos sentimos con respecto a esa información (2018, p. 16).

La importancia de este indicador radica en que el buen desarrollo de la autoestima hará que el estudiante se sienta capaz de obtener buenos resultados, se sentirán más seguros de sí mismos a la hora de aprender y al estar frente a nuevos retos escolares, sabrá aceptar sus errores con mayor facilidad y sentirá menos temor al fracaso, tal como lo demuestra un estudio realizado en el Instituto Superior Pedagógico de Pinar del Río (Acosta & Hernández, 2004) en el cual se midió la autoestima en una escala de 1 a 10 a 250 sujetos en su papel de estudiantes de cursos y aquellos con mayores niveles de autoestima (más del 80%) coincidían con los mejores resultados académicos. Por el contrario, una autoestima baja puede traer varios problemas como mala conducta, depresión, inseguridad, dificultad para relacionarse, temor al fracaso, una baja motivación escolar, e incluso puede llegar al alcoholismo, drogadicción y delincuencia juvenil.

Además de influir en el contexto escolar, también tiene efectos en la calidad de vida, salud mental de los estudiantes y en el éxito laboral de ellos. Pero ¿qué factores pueden influir en la autoestima? Tenemos claro que no aparece de la noche a la mañana, por lo que es importante conocer dos factores importantes que pueden influir en su desarrollo fuera del recinto educacional. Estos factores son los siguientes:

Entorno familiar: Para un niño que recién está formando su autoestima, el entorno familiar, al ser nuestro principal pilar, puede traer grandes consecuencias (tanto positivas como negativas). Por ejemplo, Samuel desde pequeño tiene una relación distante con sus padres, quienes generalmente le gritaban o le decían cosas como “eres tonto” o “no sabes hacer nada bien”, además sus padres se mostraban generalmente alterados y molestos. Tampoco se preocupaban por su control emocional, por lo que influirá en el desarrollo de una autoestima negativa. Al recibir esos tipos de comentarios constantemente, terminó por asumir que él realmente “es tonto” y por lo tanto no se sentirá capaz de tener buenos resultados académicos.

Factor social: En la actualidad es posible ver como aún vivimos en una sociedad compuesta por un sector que domina y un sector que es dominado, donde paradójicamente el último es el más grande en cuanto a cantidad. Paulo Freire en su libro “La pedagogía del oprimido” del año 1968 nos muestra cómo una persona que se desarrolla en un entorno donde él es “...el que vale menos, vive en un entorno injusto, donde son deshumanizados, ven la vida con una actitud pesimista y debido a su pensamiento fatalista, encuentra en el sufrimiento, producto de la explotación de la cual es objeto, la voluntad de Dios, como si Él fuese el creador de este desorden organizado.” (Freire, 1973, p. 42). Todo esto provoca en la persona una baja autoestima, una *auto-desvalorización*, pues le han dicho tantas veces que no pueden, que son incapaces, que lo hacen todo mal, terminan por aceptar como cierta esa “incapacidad”.

Así mismo, las distintas comunidades de una institución escolar inciden de forma significativa en el desarrollo del autoconcepto y autovaloración del estudiante. En primer lugar, podemos apreciar el efecto de las interacciones entre los alumnos, pues aún son muchos quienes son víctimas de *bullying*. Se puede ver como las burlas, los sobrenombres despectivos cuando alguien se equivoca o participa mucho, el aislamiento y acoso, hacen que disminuya la seguridad a la hora de participar en clases. Además, que trae consecuencias bastante negativas aparte de la autoestima, como la ansiedad, depresión, estrés e incluso pensamientos suicidas.

En segundo lugar, tenemos a los docentes, donde cada uno tiene su propio método y forma de relacionarse con los alumnos. Ellos son los encargados de evaluarlos, como así también fomentar (de manera negativa o positiva) su nivel de confianza, autonomía y responsabilidad.

Un alumno que se relaciona con un profesor que tiene el pensamiento de que “obtener buenas notas es equivalente a ser inteligente” (efecto Pigmalión negativo), muchas veces hace que su autoestima académica dependa de esto, sobre todo si recibe comentarios como “si va a tener estas notas, mejor váyase a tal colegio”, comentarios que, aunque suenen algo impresionantes, se siguen escuchando en la actualidad. El año 2016 un caso se hizo conocido en México sobre un profesor que usaba sellos para calificar las tareas con frases denigrantes como: “eres una vergüenza para tu familia” o “por eso México no progresa”. Tener un profesor con ese tipo de pensamiento, y que muchas veces toma actitudes de rechazo con estudiantes que tienen bajas notas (y a su vez toma una actitud amistosa con los estudiantes que muestran buenos resultados), como queriendo castigarlos mostrándoles que no merecen tener una buena relación con él, afectará en la autoestima de sus educandos. Estos maestros creen que de esta forma el estudiante se dará cuenta de su mal

desempeño y buscando la aceptación se esforzará más para obtener buenas notas. Sin embargo esto no siempre funciona, por el contrario, podría afectar de una manera muy negativa en el desarrollo de una autoestima en el estudiante (miedo al fracaso e inseguridad) y en las futuras relaciones con otros profesores. Jesús Palacios retrata una idea similar respecto a este punto al señalar que “Raticchius está convencido de la eficacia del castigo, pues éste obliga a trabajar a los alumnos, los cuales, aunque al principio lo hagan por temor, acaban tomando gusto a su trabajo (1997, p.2).

En el caso contrario, hay profesores que se ponen en el lugar de sus alumnos que pasan por dificultades, los ayudan a superar obstáculos y logran mantener una buena comunicación con ellos, lo que los hace ser muy valorados por los estudiantes. Esto se puede demostrar gracias al estudio Al respecto “Los Indicadores de desarrollo personal y social en los establecimientos educacionales chilenos” de la Agencia de Calidad de la Educación señalan que:

La dimensión afectivo-social cobra especial relevancia en los establecimientos cuya población escolar proviene de sectores sociales marginados y con mayores grados de vulnerabilidad. En estos casos, la evaluación positiva que los alumnos hacen de los docentes que expresan apertura y disposición de acogida hacia ellos, es reiterativa. Aunque no existe una relación mecánica, en muchos casos se señala que este atributo de los profesores incide en una mayor autoestima en los jóvenes. (2014, p. 27)

Sin duda un alumno que se siente acompañado, donde se valoren sus aportes, será capaz de desarrollar una buena autoestima académica, podrá aceptar nuevos desafíos. A su vez, la mejor manera de aumentarla es pensar positivamente, pero esto solo es posible si hay comprensión, afecto y respeto. Dewey, figura clave en el movimiento de la escuela nueva, declara que el docente es quien tiene que originar ámbitos confortables donde el alumno es el

protagonista. La escuela debe ayudar al desarrollo de los alumnos creando en ellos un deseo de crecimiento continuo, de seguir aprendiendo y hacer que cada uno encuentre su felicidad (VV.AA, 2005).

Motivación escolar

En un estudio que fue publicado en la revista de psicología Castalia en el año 2009 se entrega varios hallazgos interesantes sobre este concepto. El 68% de los estudiantes dice que se distrae en clases, mientras que un 55% olvida lo que estudió. Esto tiene que ver directamente con el concepto a tratar.

La motivación escolar es la manera en que el alumno enfrenta, realiza y participa en actividades educativas de una manera más o menos activa. Es la disposición que tiene para estudiar y aprender. Un alumno con una alta motivación escolar tiene un mayor interés en actividades escolares y dedica más esfuerzo en las tareas y estudio. Por el contrario, un alumno con una baja motivación escolar, se encuentra completamente desinteresado en cuestiones escolares, se rinde fácilmente y no se esfuerza para tener un buen desempeño.

Más de alguna vez, hemos escuchado a un profesor decir que sus alumnos no tienen interés en sus clases y que no se esfuerzan por aprender. Sin embargo, es importante hacer una autorreflexión, si bien es algo complicado despertar el interés de un curso completo, no es algo imposible, hay que recordar que estábamos haciendo cuando vimos interés en los alumnos, para volver a repetirlo y al mismo tiempo, recordar lo que estábamos haciendo cuando los alumnos se mostraban desinteresados, para dejar de hacerlo.

La motivación escolar sin duda es un fenómeno igual de complejo que la autoestima, por lo que existen muchos factores que pueden provocar que el alumno se sienta realmente interesado en lo que se le enseña, o que en el caso contrario, tenga una motivación baja. Algunos factores que pueden incidir en la formación de una motivación positiva o negativa pueden ser:

Control de las metas: La motivación escolar suele aumentar cuando el alumno puede planear y establecer sus propias metas, sobre todo cuando el profesor los motiva a hacerse responsable de su aprendizaje y a aprender de sus errores. Como señala la Agencia de la Calidad de la Educación en su *Informe nacional de la calidad de la educación 2018* “El profesor, al entregar tareas desafiantes y al alcance de los alumnos, además de variadas y diversas, facilita el interés en el aprendizaje y la constancia en el estudio” (p. 22).

Refuerzos y castigos: En el ámbito educativo podemos dar cuenta de dos tipos de motivación: la extrínseca (hacer algo para ganar una recompensa o evitar un castigo, es decir, que se da por un factor externo) y la intrínseca (hacer algo por la satisfacción personal). Aunque en ambos pueden llegar a funcionar, sin duda es esta última la más efectiva. En el estudio de la Agencia de Calidad de la Educación (2014), se logra apreciar la realización de estrategias pocos favorables para la motivación escolar. En la enseñanza básica, se ven estrategias que acentúan la motivación extrínseca, entendida como la motivación que anima al estudiante a tener un buen desempeño en base al sistema de premio y castigo.

Aprendizajes significativos: Esto tiene relación a la ganancia de conocimientos o capacidades que logren ser útiles para el alumno en su historia diaria, o que logre relacionar con sus vivencias anteriores. Un profesor podría en este sentido promover una enseñanza situada (aprendizaje basado en problemas o la discusión de casos).

Así mismo, se puede observar como el involucramiento de los estudiantes en las clases es de una conducta pasiva, donde su aprendizaje es más de memoria. Freire (1973) llama a esto la *educación bancaria*, donde los profesores como una figura superior en cuanto a conocimiento, tiene el deber de llenar al alumno de información que debe memorizar y repetir, como si fuera un recipiente, donde la reflexión no es considerada, ni mucho menos la discu-

sión. Hay profesores que tienden a entregarle todo en bandeja, la información, respuestas, entre otras cosas. Entonces es muy probable es que el alumno tome una actitud de indiferencia y por lo tanto, no se motivará a buscar la manera de ampliar su conocimiento, así que es inevitable no concordar con una de las ideas de Rancière quien, en su texto *El maestro ignorante* (1987), nos cuenta como Jacotot dejó a sus alumnos con un texto con la finalidad de aprender francés, pero de una forma particular: Los dejó solo contra un nuevo idioma. Ellos aprendieron completamente solos, sin ayuda. Como él dice, no existe hombre alguno sobre la tierra que no haya aprendido alguna cosa por sí mismo y sin maestro explicador (p. 13). Sin embargo, en la práctica es muy poco probable que el alumno investigue totalmente por su cuenta, principalmente por la falta de tiempo, por lo que sería genial que el profesor haga trabajos que inciten a la investigación y por sobre todo, a la reflexión.

¿Qué podemos hacer para promover el desarrollo de una autoestima académica positiva y alta motivación escolar?

La autoestima académica y la motivación escolar, como hemos podido apreciar, son fundamentales para el desarrollo de los niños y jóvenes durante la etapa escolar, porque aparte de afectar a su desempeño, también afecta a su salud mental y calidad de vida. Así mismo, ambos favorecen el aumento de la confianza del estudiante para tener esa seguridad a la hora de vivir nuevas experiencias y enfrentarse a nuevos desafíos, sin temor al fracaso, aprendiendo de sus errores para seguir adelante en su desarrollo y crecimiento personal, haciendo que disminuyan las posibilidades de que los alumnos tengan comportamientos que los obstaculice.

Un estudiante con una autoestima académica positiva y una alta motivación escolar tiene menos probabilidad de tener conductas depresivas, de ser víctima (o victimario) de bullying y de desertar del sistema escolar.

Tenemos una gran evidencia, ya sea con datos o no, sobre el impacto positivo que tiene un buen desarrollo en el contexto escolar y en el rendimiento académico. Lo que los estudiantes piensan y sienten sobre sí mismos, influye en cómo se desempeñan. Si se siente capaz de aprender y obtener buenos resultados (autoestima académica positiva), aumenta la probabilidad de que disfrute del aprendizaje, de que se esfuerce más y obtenga mejores notas (motivación académica).

¿Pero cómo se puede fomentar de manera positiva? Como dije anteriormente, puede ser difícil para un profesor poder hacerlo, sin embargo, nada está perdido.

El establecimiento puede generar ambientes acogedores, donde se promueva el trato respetuoso, la preocupación y afecto entre profesores y alumnos. Los docentes que evitan hacer comentarios denigrantes (como vimos en el caso del profesor mexicano) o hacer comparaciones entre compañeros, y en cambio, los escucha, valoran sus aportes, sus intervenciones, sean correctas o no, harán sentir al alumno que es aceptado y valorado por sus profesores y compañeros. También mostrar una imagen positiva de cada curso puede ser un gran incentivo diciéndoles sus avances (que aunque sean pequeños, son significativos y positivos) o destacando sus cualidades frente a sus padres en las reuniones.

Los profesores también pueden animar a sus alumnos a tomar la iniciativa frente a los problemas, que los motiven a buscar alternativas de aprendizaje, cómo organizar el tiempo, y así mismo, promueven la idea de que todos pueden aprender, alcanzar sus metas, desarrollar habilidades y al mismo tiempo superarse.

La relación profesor-alumno es muy importante en el contexto escolar, donde comparten aproximadamente 40 horas a la semana. Prácticamente es como su segunda casa, como solemos oír. Los alumnos, al tener en un plano superior a sus profesores, tienden a sentirse afectados por la opinión que forman sobre

ellos. Puede que no sea un tema del que se hable mucho, o al menos, no directamente, pero siempre estará presente, desde la niñez, hasta la vida adulta.

Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación (2018). *Informe nacional de calidad de la educación 2018*.
- Agencia de Calidad de la Educación (2017). *Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) medidos a través de cuestionarios*.
- Agencia de Calidad de la Educación (2014). *Los Indicadores de desarrollo personal y social en los establecimientos educacionales chilenos: una primera mirada*.
- Currículum Nacional (s.f). *Autoestima académica y motivación escolar*. <https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-90116.html>
- Dörr, A. y Gorostegui, M. (2009). “El peso de los factores culturales en los resultados de la aplicación de un test norteamericano de evaluación de autoestima a un grupo de adolescentes chilenos”. *Castalia*, 65-82.
- Freire, P. (1973). *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.
- Hernández, A. y Padrón, R. (2004). La autoestima en la educación. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=836/83601104>
- Palacios, J. (1997). *La cuestión escolar*. Editorial Fontamara
- Rancière, J. (1987). *El maestro ignorante*. Editorial. Laertes.
- VV.AA. (2000). *Pedagogías del Siglo XX*. Barcelona: Edit. CISS PRAXIS.

PERSISTENCIA DE RADIO COOPERATIVA

*Javiera Lineros Reyes*²

Radio Cooperativa se fundó el 17 de febrero de 1935 en Valparaíso (Cooperativa, s. f.) y desde los años 40 pertenece a la Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. El directorio estaba compuesto por personas próximas o pertenecientes al partido Demócrata Cristiano (Lasagni; Edwards y Bonnefoy, 1987). Desde el 2008 cuenta con dos filiales: Difusión y Comunicaciones S.A y Finis Terrae Sociedad Radiodifusora S.A (Mönckeberg, 2013). En dictadura sus transmisiones estaban presentes en cinco ciudades. Luego, en la década de los 80 en adelante, incrementó paulatinamente a 55 radioemisoras, siendo la mayoría repetidoras, que están distribuidas a lo largo del país (Mönckeberg, 2013).

Desde sus inicios ha marcado diferentes hitos por sus shows en vivo y radioteatros (Cooperativa, s. f.), ya que cuando surgen las radioemisoras, estas tenían un carácter de entretener a la población. Además, este ha sido un medio de gran preferencia pública. En dictadura tuvo un papel importante, debido a que, como sugiere Rivera “se había instalado en el imaginario colectivo como la radio de todos los chilenos” (2008, p. 80). Por ende, su equipo tuvo que ser riguroso en cómo informaba.

Este medio ha vivenciado diversos cambios a medida que ha pasado el tiempo, sobreviviendo a la clausura y censura que hubo en dictadura. Siendo un medio que aún persiste en la actualidad, en el siguiente trabajo intento responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo sobrellevó la represión de la época? ¿Cuáles fueron sus estrategias para subsistir? ¿Cómo influía e influye en la población?

² *Estudiante de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano*

En dictadura

El 11 de septiembre de 1973 se produjo un Golpe Cívico Militar en Chile, en donde se estableció estado de sitio en todo el territorio. Debido a esto, múltiples medios de comunicación fueron clausurados y censurados. De tal manera que, cualquier información dada al público y no confirmada por la Junta de Gobierno Militar, determinaría la inmediata intervención de las Fuerzas Armadas (Baltra, 1988).

Radio Cooperativa al tener una ideología política tenía una afinidad al régimen instaurado por Augusto Pinochet, pero las violaciones a los Derechos Humanos conmovieron al consejo Directivo y comenzaron a tener un tipo de oposición al régimen (Herrera y Reyes, 2018).

En 1977 clausuraron Radio Balmaceda y ahí emergió Radio Cooperativa, dado a que tenían una proximidad política. La radio tomó un modelo económico e informativo porque así podían financiar el medio, ya que según la Ley de radiodifusión no se podía recibir financiamiento exterior y obtenerlo del interior era imposible, comentaba el gerente general Luis Ajenjo (Lasagni; Edwards y Bonnefoy, 1987).

Funcionamiento y programación

Radio Cooperativa, cada nota la tenía previamente grabada, puesto que, así tenían tres beneficios; primero en lo económico, al no tener un locutor en vivo ahorran en producción, segundo, en calidad, ya que así se podía entregar una información clara, por último, de seguridad, al poder corregir las entrevistas no corrían riesgos legales (Lasagni; Edwards, Bonnefoy; 1987).

Si bien, era considerado un medio “neutral”, en donde querían que se expresara los intereses políticos y sociales de todos, Ajenjo recalca que era una radio que decía todo lo que pasaba. De la misma forma, Marcelo Zúñiga el Productor General, decía que el objetivo de la radio era generar un medio de opinión (Lasagni; Edwards y Bonnefoy, 1987).

Cabe mencionar, que este medio era independiente. Asimismo, como la información no era controlada por la autoridad, esta era vista como una amenaza para ellos y una forma de resistencia para los oyentes. (Rivera, 2008).

La programación de la radio contenía transmisiones musicales, bloques noticiosos de tres horas de duración, siendo tres al día. Además, habían flashes noticiosos durante las transmisiones musicales (Lasagni, Edwards y Bonnefoy, 1987). De esta forma, la población estaba pendiente de estos para mantenerse informada de los hechos que ocurrían en el país.

En los 80, incorporó la sección El Computador de Cooperativa, en donde entrevistaban a distintos estratos socioeconómicos. Eran temas varios, pero principalmente de la actualidad política, económica y social de ese entonces.

Censura

Debido al periodo este medio, sufrió en múltiples años persecuciones y censuras atentando contra la libertad de expresión. Fue así, que sufrieron clausuras de días a semanas, además de diversas amenazas hacia el director y periodistas. Algunos de los casos fueron que, tuvieron detenido por nueve horas a Edgardo Reyes, periodista de la radio y Manuel Francisco Daniel fue brutalmente golpeado por cubrir manifestaciones callejeras (Baltra, 1988).

En 1983 a causa de la censura hacia los medios de comunicación, 150 periodistas y estudiantes salieron a marchar a favor de la libertad de expresión y de Radio Cooperativa (Baltra, 1988).

Este medio estuvo presente informando a la población acerca de casos emblemáticos, uno de ellos fue el Caso Degollados, en el que la emisora pedía a Carabineros que aceptara la culpa de los hechos. También el Caso Quemados, en donde la emisora dio a conocer testimonios de testigos del hecho (Herrera; Reyes, 2018). Asimismo, en 1986 censuran —nuevamente— la radio “por divulgar informaciones de carácter ‘terrorista’” (Baltra, 1988).

Debido a este rol de informador y fiscalizador debieron crear estrategias para comunicar y así no llegar a la clausura definitiva. Asimismo, Ajenjo reiteraba que este “debía ser un medio profesional, plural, independiente y objetivo, y no una plataforma de lucha política como lo eran otros medios” (Rivera, 2008, p.88).

Cabe mencionar, que para el plebiscito de 1988 tuvo un rol activo al estar transmitiendo en vivo y anunciar oficialmente el triunfo del NO (Herrera y Reyes, 2018).

En la actualidad

Actualmente, el medio sigue estando vigente y se ha ampliado hacia las plataformas digitales. Cuenta con una página web, ahí se puede encontrar la transmisión en vivo y diversas notas escritas. También está presente en redes sociales que esto ayuda a que haya más número de lectores y oyentes. Además, a principio del 2020 surgen tres podcasts, uno titulado El Diario de Cooperativa, el cual tiene un carácter informativo de noticias, titulares y entrevistas. Por otro lado, está El Primer Café, enfocado en la actualidad y debates sobre política. Por último, Una Nueva Mañana, abarcando espectáculos y efemérides.

En sí, ya sea por su medio oral o escrito abarca temas de la actualidad tanto nacional como internacional.

Conclusiones

Cooperativa ha sido un medio que ha tenido persistencia a lo largo de la historia, manteniéndose como uno de los medios más creíbles y sobreviviendo a la dictadura cívico-militar, en la cual existían opiniones controversiales a lo que comunicaba cada medio.

Incluso, en la década de los 80, el medio tuvo una gran audiencia puesto que transmitía los sucesos del día a día, sin ningún tipo de tergiversación de la información. De la misma forma, como se veía en la novela *Tengo Miedo Torero* (2020), cuando sucedía algún hecho, rápidamente era transmitido por la radio.

Hasta en la actualidad, Cooperativa sigue teniendo esa esencia de no tener una ideología política marcada en sus publicaciones, sino que abarca temas de todos los sectores sociales.

Aún tiene un rol de informador y fiscalizador del Estado, pero no tan fuerte y marcado como lo era en dictadura, ya que, la población más joven está prefiriendo otros medios de comunicaciones que sean más de la ideología política de cada uno, sobre todo se vio en el estallido social del 2019.

Finalmente, este medio al tener una amplia trayectoria sirve para mantener informada principalmente a personas mayores que aún están firmemente prefiriendo los medios radiales —al igual que televisivos—, también a adultos y jóvenes que solo quieren informarse del acontecer nacional e/o internacional.

Referencias

- Baltra, L. (1988). *Atentados a la libertad de información en Chile 1973-1987*. Séneca.
- Cooperativa (s.f). *La compañía*. Consultado el 08 de diciembre de 2020. <https://bit.ly/3oOtkd2>
- Herrera, E. Reyes, K. (2018). *El rol de las radios opositoras frente a la censura instaurada durante la dictadura cívico-militar en Chile*. Museo de la Memoria y los DDHH.
- Lasagni, M., Edwards, P. y Bonnefoy, J. (1987). “Radio Cooperativa: Una máquina perfecta”. *La Radio en Chile*. 1 (64). pp.85-90
- Mönckeberg, M. (2013). “Capítulo X: Radios en otra frecuencia”. En: *Magnates de la Prensa*. (pp.365-368). Penguin Random House Editorial.
- Rivera Aravena, Carla A. (2008). La verdad está en los hechos: una tensión entre objetividad y oposición. Radio Cooperativa en dictadura. *Historia Santiago*, vol. 41, nº1, 79-98. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942008000100004>

GRANDES REFORMAS A LA CARTA FUNDAMENTAL DE 1980

*Marco Opazo Gutiérrez*³

Presentación

La Constitución Política de Chile se armó, desarrolló y plebiscitó durante la dictadura militar. Para contextualizar debemos indicar que esta dictadura ocurrió un 11 de septiembre de 1973, antes de esto el Presidente de la República era Salvador Allende, escogido democráticamente en el año 1970. Allende se destaca por su postura popular, con vista de ayuda al pueblo, con medidas como el medio litro de leche para los niños o la limitación de los goces a los parlamentarios. Así lo veían unos, sin embargo, para otros era una persona de carácter comunista queriendo transformar a Chile en un país absolutista.

Debido a los problemas económicos y sociales que sumergían al país, las Fuerzas Armadas inician un Golpe de Estado con la cara visible de Augusto Pinochet, en ese entonces, Comandante en Jefe del Ejército, quien justifica su proceder “con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas, conscientes de que ésta es la única forma de ser fieles a las tradiciones nacionales” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s.f.).

En el año 1980, tras un plebiscito irregular, se aprueba la nueva Constitución de la República que nos rige hasta el día de hoy. Antes del retorno a la democracia, la carta Magna se tuvo que modificar para adaptarla a una democracia real.

³ *Estudiante de Derecho diurno de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.*

Reforma de 1989, ley N°18.825

La primera, denominada “La Reforma de la Transición” publicada en el año 1989, con la ley N°18.825, consta con un total de 54 modificaciones, aprobadas poco antes del retorno a la democracia. Estas modificaciones consistieron en acciones básicas para que una democracia funcione como tal en toda su expresión, y no se falten a derechos básicos como la libertad de expresión, por ejemplo. En este proceso se derogó el artículo 8 que decía en su primer inciso:

Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República. (Constitución Política de la República de Chile, 1980, p. 9)

Claramente en este escrito se niega un derecho fundamental establecido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que dice en un extracto “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión” (Significados, 2020), por ello su derogación, a la vez se hace un agregado al artículo 19, inciso quinto N°15 que dice:

La Constitución Política garantiza el pluralismo político. Son inconstitucionales los partidos, movimientos u otras formas de organización cuyos objetivos, actos o conductas no respeten los principios básicos del régimen democrático y constitucional, procuren el establecimiento de un sistema totalitario, como asimismo aquellos que hagan uso de la violencia, la propugnen o inciten a ella como método de acción política. Corresponderá al Tribunal Constitucional de esta inconstitucionalidad. (2019, p.29)

En este artículo, se indica la inhabilidad de un partido, por algunos de los motivos que anuncian, pero en este no se agrega la inhabilidad de un partido que se funde en la lucha de clases, como en el artículo que se encuentra derogado, ya que ésta sí atentaría a un derecho fundamental de los seres humanos, por otro lado, esta reforma intenta ampliar las participaciones de las personas en todos los ámbitos que ellas puedan acceder, también de dar una actividad más ampliada a las agrupaciones intermedias de organización. Además, en el ámbito de garantías constitucionales, se exige una mayor aprobación para poder aplicar sus reformas, por el simple motivo de que al no estar a cargo del país la Junta Militar, esta correría el riesgo de perder sus privilegios y seguridades de no ser juzgados por delitos de lesa humanidad, que les atribuía la constitución.

Esta reforma benefició a la población, en el sentido que la Constitución de 1980 no queda escrita como estaba originalmente, además no limita a la ciudadanía y no vulnera los derechos fundamentales de las personas, algo necesario para una democracia en proceso de transición de un Estado Militar a un Estado de Derecho.

Reforma de 1996, ley N° 19.519

La segunda gran reforma, se dio en el año 1996, aplicado con la ley n° 19.519, con ello, se inicia el cambio al sistema judicial, como se indica en el mensaje enviado por parte del Poder ejecutivo al Congreso, que dice en un su extracto:

Este proyecto de reforma a la Carta Política, que acompaña asimismo el proyecto de ley orgánica constitucional de Ministerio Público, representa el soporte a partir del cual se estructurará un auténtico sistema acusatorio, reemplazando de esta forma el actual modelo de persecución criminal basado en una estructura eminentemente de corte inquisitorial. (Biblioteca del Congreso, s.f.)

Con esta reforma se consiguen modificar plazos, estructuras, nombramientos, etc. aspectos de carácter judicial que ayudarían a modificar y actualizar este modelo, destacando que el antiguo carecía de condiciones objetivas de imparcialidad, ya que el sistema judicial anterior estaba obsoleto. Casos como gente que quedaba encarcelada mientras duraba la investigación era fatídico, porque pasaban semanas, meses y el caso aún se mantenía archivado, por el colapso que tenía este sistema de enjuiciamiento criminal, debido a que las labores que hoy tiene Fiscalía, abogados y jueces, se le atribuían a una sola persona. El juez de cada caso, por el exceso de labores, hacía que este proceso demorara y los siguientes casos que venían se archivaban para tomarlos cuando se pudiera. Con el sistema actual se beneficia este proceso, porque se separan las funciones de investigación y de juzgamientos en órganos distintos.

Esta reforma benefició mucho al sistema judicial que ya se veía saturado por su ineficaz forma de funcionar, pero también benefició a la gente inculpada por un delito que quizá no cometió y, que debían mantenerse encarcelada por el único motivo que no podía ser revisado su caso, porque ya había una cantidad innumerables por revisar.

Reforma de 2005, ley N°20.050

La tercera gran reforma que se nombra en este informe es la del año 2005, aplicada con la ley n°20.050, esta reforma fue de bastante importante, ya que aquí fue donde se marcó el final del proceso de transición de dictadura a un estado democrático.

En esta se cambian grandes rasgos de la constitución que habían quedado a favor de las fuerzas armadas, estas son por ejemplo, la remoción del Comandante en Jefe y General Director de Carabinero por parte de la Presidencia con previo aviso a la cámara del Senado y Diputados y no por el Concejo de Seguridad Nacional, también se agrega a la constitución el principio de probidad y publicación de actos de los órganos del estado, estipulado en el ar-

título 8 inciso uno que dice “El ejercicio de las funciones públicas obliga a sus titulares a dar estricto cumplimiento al principio de probidad en todas sus actuaciones.”(2019, p.7) También se cambian aspectos como el nombramiento de Senadores Vitalicios a los Expresidentes de la República, suprimiéndose el inciso cuarto del artículo 30 que decía “quien actualmente o en el futuro se desempeñe como senador vitalicio, podrá renunciar a dicho cargo, en cuyo caso mantendrá la dignidad de expresidente de la República” (1980, p.27), esta anulación es una de las que más se destacan al hablar de la reforma del año 2005, ya que, antes de esto habían senadores que no eran elegidos democráticamente, sino estaban ya previamente designados, un acto claramente antidemocrático, lo cual al cambio constitucional se establece todos los cargos de senadores totalmente elegidos democráticamente, también en aspectos más generales se le quita un exceso de poder al presidente beneficiando a los partidos de oposición, se amplía el rol de la cámara de diputados ya como un ente fiscalizador, y también se fortalece el tribunal constitucional, modificándose la integración de este que son, 3 elegidos por el presidente, 4 por el congreso y 3 por la Corte Suprema.

Así es como con estas reformas, se intenta dar mayor estabilidad a la democracia y finalizar este proceso de transición, marcando un hito en la historia de Chile, ya que, esto nos da un antes y un después, muchos políticos destacan este acto jurídico como la reforma de la nueva constitución.

Conclusión

En la historia de la Constitución chilena, se ha dado una gran cantidad de reformas a ella, las cuales, tres de la que están en este informe son unas de las más grandes y con más cambios que se han estipulado, ya que, como la constitución dificulta tanto sus reformaciones todos los cambios que se han realizado constan de un par de artículos y nada más. La importancia de estas reformas a la carta fundamental es alta, porque, gracias a esta, se puede actualizar y modernizar a los cambios que se presentan en el mundo.

Referencias

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s. f.). Constituciones políticas y Actas constitucionales. <https://bit.ly/3bFsVFW>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). Golpe de Estado y quiebre del sistema democrático. <https://bit.ly/3nNldvY>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s. f.). Ley N°18.825. Modifica la Constitución Política de la República de Chile. <http://bcn.cl/1vi8l>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s. f.). Ley N°19.519. Crea el Ministerio Público. <http://bcn.cl/1vbu2>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2005.). Ley N°20.050. Reforma constitucional que introduce diversas modificaciones a la Constitución Política de la República.. Diario Oficial. Chile <http://bcn.cl/1uwlt>
- Constitución Política de la República de Chile (1980). Editorial Jurídica de Chile.
- Constitución Política de la República de Chile. (2019). Editorial Jurídica de Chile.
- Huerta, P. y Riquelme I. (2019). *Antecedentes del constituyente en Chile. Constitución de 1980*. Biblioteca del Congreso de Chile.
- Navarro, H. (22 de Enero de 2020). *Nueva Constitución, capítulo 4: Reformas de 2005*. Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. <http://uchile.cl/u161169>
- Rentería, J. (15 de Noviembre de 2019) *Las reformas a la constitución chilena desde 1980 a la actualidad*. Mis abogados. <https://www.misabogados.com/blog/es/reformas-a-la-constitucion-desde-1980-a-hoy>
- Sanhueza A. (30 de Noviembre de 2019). Cómo se construyó la constitución de 1980. *Pauta*. <https://bit.ly/38GjdkY>
- Significados (s f.). *Significado de libertad de expresión*. <https://bit.ly/3nNldvY>

LA PROMESA DEL DESARROLLO Y LA PERPETUACIÓN DEL PODER

Soledad Torres Marin⁴

En este siglo, de marcada estirpe moderna, podemos identificar las formas de producción que nos dejó, por su parte, la revolución industrial y por otra, la revolución francesa. Ambos hechos que, en sus contextos históricos, sociales y culturales, han dejado huellas imborrables hasta nuestros días.

Mi reflexión abordará aquellos efectos que transformaron la vida de las personas en las grandes urbes de progreso, desarrollo, producción y distribución de recursos, tomando como referencia, El Manifiesto del Partido Comunista, en el que sus autores, Marx y Engels, nos muestran un análisis y la mirada crítica frente al sistema capitalista dominante. Vincularé estas consecuencias con el Chile actual, que ha sido fuertemente golpeado desde el estallido social de octubre de 2019 y hoy, con la pandemia, que llegó para modificar nuestros modos de vida y relaciones humanas, dejándonos, tal como anticipaban los autores, la necesidad de organización proletaria para liberarnos y luchar en contra del sistema social impuesto.

La revolución industrial, se impuso como el gran modelo de racionalidad científica que logra dominar la naturaleza y ponerla al servicio de las personas. El uso de tecnologías que se instalan cada vez con mayor fuerza reemplaza la mano del artesano, del obrero, cuyos trabajos se convierten en productos de intercambio. La necesidad de labores especializadas para el manejo de las maquinarias disponibles, provoca marcadas diferencias que traen consigo la división del trabajo. Los obreros que se relacionan en condiciones similares de trabajo generan, necesariamente, vínculos y relaciones sociales. En el caso de la especialización de las labores se desarrollan conductas competitivas, en tanto que, en trabajos de relaciones simétricas u horizontales, se

¹ *Estudiante de Derecho vespertino de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.*

generan lazos que permiten la organización, por ejemplo, para reclamar derechos laborales, mejoras salariales o condiciones de empleo dignas.

Si bien, la gran potencia inglesa traería consigo la promesa de progreso y desarrollo, comenzó a forjar individuos alienados, mediante las jornadas de trabajo extensas, desprovistos de su valor social, convirtiéndolos en un engranaje más de la maquinaria existente. Así, el trabajador es un objeto al servicio del burgués que todo lo posee y produce para él, en una cadena sin fin.

Como consecuencia de ello, los trabajadores se empobrecen y cuales esclavos del sistema, comienzan a reproducir las prácticas de producción, distribución y consumo para la sola subsistencia de ellos y su prole. Entendiendo a esta, como su única posesión de patrimonio que será el motivo por el cual seguir satisfaciendo sus necesidades y asegurando un bienestar básico. La clase oprimida, desarrolla su conciencia social sublevándose contra los opresores, quienes han impuesto el orden social y productivo.

En Francia, la revolución terminaría con el sistema impuesto por la monarquía, que logró mantener por siglos su poder investido por la divinidad. Encabezada por los burgueses y aplicando violentas prácticas, como la decapitación de autoridades monárquicas y líderes civiles, lograrían alcanzar su objetivo de cambio radical. Si bien, se debe a la burguesía esta transformación, no olvidemos que es ella la que impone su poder frente al proletariado cuando alcanza el dominio del capital en su objetivo por obtener riqueza (Engels y Marx, 2011). La acumulación de ésta será el motor fundamental que dará paso a la propiedad privada y a todas las formas de protección de la misma.

Es posible afirmar que, en este contexto, el poder se traslada de una clase a otra, de la nobleza a la burguesía, sin que ello implique un bienestar equitativo para el pueblo que pertenece a otra clase social, desfavorecida. El proletariado, que no es dueño de los medios de producción, queda fuera del triunfo y desprovisto de derechos de libertad, igualdad y fraternidad proclamados. El pueblo, una vez más no ha sido invitado a gozar de los privilegios. Sus labo-

se concentrarán en la producción y el trabajo obrero, con un sistema tendiente a desarticular sus relaciones humanas.

Es así como emerge la necesidad de organizarse. La clase trabajadora, requiere alzar su voz para lograr la transformación social. Recuperar la dignidad en la lucha contra la burguesía, tan clara y explícitamente manifestada por el llamado de los autores a la unidad proletaria universal que hará temblar a las clases dominantes. (Engels y Marx, 2011).

Frente a esta racionalización de la vida, los autores nos indican que todos los sistemas, tarde o temprano, serán desestabilizados por aquellos seres invisibles para la clase dominante. La misma que antaño, se apropió del poder, es desplazada por quienes tienen el poder monetario. En la actualidad, el escenario no es tan distinto. Diversas crisis se han producido por la distribución desigual de los recursos, a nivel internacional, donde es cada vez más evidente el enriquecimiento de una clase minoritaria y más privilegiada. En el Chile actual, podemos constatar que el Estado subsidiario imperante, no es capaz de garantizar las necesidades básicas a todas las personas. Los derechos humanos han sido vulnerados y violados de manera sistemática.

El estado de catástrofe, dada la pandemia, ha dejado al desnudo, realidades de precariedad que hasta hace poco, aún podían ocultarse. El derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación y al uso y aprovechamiento racionales de los recursos naturales como proclama esta Ley de Medio Ambiente N° 19.300, resulta contradictoria con la Constitución Política de la República, en cuyo artículo 24, inciso final, otorga a los titulares particulares el derecho de agua, solo por mencionar un ejemplo, dejando de manifiesto que el Estado en Chile extiende su manto protector a los privados.

Tal como anticiparon los autores del Manifiesto del Partido Comunista, la crisis del sistema tuvo la respuesta y reprobación ciudadana. Mientras el capitalismo, carece de humanización y sus prácticas han hecho que los individuos se organicen para terminar con este sistema perverso, de alienación hu-

mana, donde la riqueza está en manos de grupos privilegiados y de poder, la promesa de desarrollo se cae a pedazos.

Como es propio de nuestra cultura chilena la utilización de eufemismos, como el mal llamado “estallido social”, por miedo a hablar de revolución, ha desestabilizado el sistema imperante. Gracias a la convocatoria ciudadana ha sido posible la organización de la comunidad, los barrios, las juntas de vecinos, que comenzaron a protagonizar uno de los procesos históricos de revolución más importantes de los últimos treinta años en nuestro país. A lo planteado por Marx y Engels, agregamos que una sociedad no se construye solo con la lucha de clases, menos aún, cuando una u otra intenta perpetuar su poder con la intolerancia, la violencia y la invisibilización del otro. El pueblo chileno no se organizó por un mandato partidista, sino que lo hizo desde la necesidad de creer en un cambio, dada la deslegitimación del sistema y sus líderes, por el evidente abandono estatal. Es urgente la transformación hacia la democratización, protección de los derechos y búsqueda de equidad. Un cambio cultural donde la sociedad se construya entre y con todos sus actores.

La pandemia a nivel mundial, ha mostrado la precariedad, dejando estragos emocionales en la vida de las personas. En el caso de nuestro país, no solo se han perdido empleos, también se han perdido formas de relacionarnos. Se ha instaurado la desconfianza, la distancia y la incertidumbre y solo la respuesta en comunidad ha sido capaz de cubrir la contención emocional. Es aquí donde han surgido las soluciones propuestas por las mismas personas que han ido en ayuda de sus iguales, recuperando los lazos afectivos en la lucha contra la alienación del sistema, que se ha agudizado por el confinamiento. Trabajadores que están viviendo el control empresarial desde sus propios hogares, mediante la Ley de Teletrabajo N° 21.220, otro ejemplo, de la protección a la empresa privada. Cabe destacar, que las personas, no solo tienen a su prole, también a su comunidad, con esta construye y se sostiene en su contexto y entorno cercano. Esta ha sido una de las formas más significativas de organización social que no ha sido impuesta por mandato estatal, mostrando

la autonomía no solo racional, sino que también emocional de los actores sociales.

La confianza y el optimismo en la revolución proletaria, que proclamaron y anticiparon Engels y Marx, hoy cobra sentido y se extiende a todas las personas. Tres décadas de perpetuación del poder, llegan a su fin, o al menos eso esperamos, gracias a la mayoría ciudadana que nos manifestamos con el contundente triunfo del “Apruebo”, logrando cimentar el camino para recuperar, mediante una nueva constitución, la libertad, igualdad y fraternidad para todas y todos. Conscientes de que no basta con los cambios constitucionales, este histórico vuelco de nuestra historia republicana nos llama a cambiar nuestras conductas y hacer de ellas una sociedad democrática y justa, instaurando el valor de la ética en las relaciones humanas, donde la dignidad no tenga jamás un valor de cambio.

Referencias

Constitución Política de la República de Chile (Const.) *Capítulo III. De los Derechos y Deberes Constitucionales*. 1980.

Engels, F y Marx, C (2011). *Manifiesto del Partido Comunista. Cap. I. Burgueses y Proletarios*. Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx. Pp 33 - 75. <http://centromarx.org/images/stories/PDF/manifiesto%20comunista.pdf>

Ley 19.300/ 1994, de 9 de marzo, para la protección del medio ambiente y la conservación de recursos naturales. Título I. Art. 1 y 2.

Ley 21.220. /2020, de 26 de marzo, para el teletrabajo. Cap. IX. Art. 152.

REVISTA ANÁLISIS: COMPROMISO CON LA VERDAD

Ana Díaz Alcayaga⁵

Análisis fue una revista política chilena fundada en 1977 y su última publicación fue en 1993. Su difusión se debió al patrocinio de la Academia de Humanismo Cristiano, institución fundada por Raúl Silva Henríquez. El director a cargo de la revista fue Juan Pablo Cárdenas; entre sus principales columnistas estuvieron Hernán Montealegre, Edmundo López, Humberto Vega, María Teresa Lladser, entre otros (Memoria Chilena, 2018).

Surge con el nombre Academia boletín y, en su segundo número, pasa a llamarse revista Análisis. A mediados de los 70, por su rol de reflexión y diálogo se denominó género periodístico de opinión, presentando una circulación restringida. Fue en los principios de la década del 80 que llegó a ser un semanario (Mönckeberg, 2013).

La revista debió traspasar la barrera de conseguir el permiso para la creación de un nuevo medio. Asimismo, organizaron redes para mantener sus publicaciones. El apoyo financiero provino de embajadas, gobiernos europeos y la Fundación Ford. La llegada del Cardenal Juan Francisco Fresno en 1983 significó el fin del patrocinio de la UAHC y, por lo tanto, el fin de cierta "inmunidad" que ésta le otorgaba (Memoria Chilena, 2018).

Este medio tuvo un rol primordial dado que en sus páginas pretendió demostrar la realidad en época de dictadura. La revista, tuvo que pasar por la censura, e incluso en una ocasión, la detención del director. Para la elaboración de este ensayo, se considerará la relevancia periodística. Esta sirvió como una herramienta de comunicación para la población, pero ¿cuál es el legado que nos deja este medio para la prensa de la actualidad? ¿existen similitudes con

⁵ *Estudiante de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.*

la prensa escrita de hoy? ¿cuál fue el motivo de su cierre?

Objetivo e importancia del medio en la dictadura cívico-militar.

En un contexto de represión política, de clausura, detención y exilio para aquellos medios de comunicación que prestaban apoyo a la UP, la revista *Análisis* más otros medios periodísticos se posicionaron firmes dentro de la oposición al régimen de Augusto Pinochet (Memoria Chilena, 2018). Dentro del primer número de la revista *Análisis*, queda en manifiesto que la misión del medio, es estar a disposición de la población para transparentar las condiciones de violaciones a los derechos humanos: a favor de la libertad y la difusión de la información. Por tanto, la importancia del rol al servicio de la comunidad surgió con el compromiso hacia la movilización social, y la búsqueda entre los periodistas opositores, para terminar con la dictadura. Debido a sus persistentes valores democráticos la nueva autoridad eclesíástica se negó a seguir apoyándola económicamente (Memoria Chilena, 2018).

Análisis sirvió como registro de acontecimientos importantes, posicionándose en un lugar dentro de la historia del país. Con sus entrevistas a fondo lograron desentrañar verdades, tal como en sus reportajes, columnas de opinión, entre otros. Si se pudiera describir el tipo de prensa que se llevó a cabo fue un periodismo combativo y consecuente con la realidad existente en el país. Uno de sus aportes fue el espacio que brindó con las cartas de personas en el exilio. El medio les dio cabida a personas de la Unidad Popular, aquello los involucró en persecuciones bajo la Ley de Seguridad Interior del Estado (Memoria Chilena, 2018).

Dentro de sus páginas se encontraban llamados a movilizaciones: tal fue el caso en 1979 en su edición n° 17 para el llamado al retorno de los exiliados de la patria. Asimismo, la revista realizó una publicación dedicada a los 10 años del régimen, con un homenaje a Salvador Allende. La difusión de la revista trajo como consecuencia el arresto del director de *Análisis*.

Persecución política y censura

En el directivo de la revista existió una persecución política en septiembre del 83. Baltra en su texto “Atentados a la libertad de información en Chile 1973-1987” señala que el Ministerio del Interior presentó requerimiento por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Esto por el artículo que salió titulado “Allende, 10 años después”, que contó además con la entrevista del ex Ministro de Salvador Allende, Pedro Ramírez. En consecuencia de este suceso se detuvo en la cárcel pública al director de la revista, Juan Pablo Cárdenas (Baltra, 1988); posteriormente se dejó en libertad bajo fianza en octubre del mismo año. Cabe destacar que durante el resto de los años la persecución política no cesó, incluso aumentó mucho con el pasar del tiempo. Uno de los sucesos más impactantes para el equipo fue el asesinato de uno de los periodistas de la revista, José Carrasco Tapia.

Respecto a la censura, sucedió que las autoridades prohibieron la circulación de fotografías, para que no quedara registro de los sucesos que acontecían durante el régimen. Ante esto, la revista y otros medios en las portadas dejaban un espacio en blanco acompañado de mensajes satíricos por la evidente censura. Tiempo después, cuando ya se estaba en gobiernos en democracia, se coordinó elaborar una edición especial en la revista para conmemorar los 30 años desde el surgimiento del medio. El director en las primeras páginas elaboró una reflexión cargada de críticas hacia los medios tradicionales. Con palabras de nostalgia declaró sobre lo que en algún momento fue Análisis: el aporte que logró en el período para erradicar a lo denominó el “tirano”. Además, dejó en claro que no fue el “mercado” la causa del cierre del medio, sino la estrategia comunicacional de la primera presidencia de la transición. Asimismo, fue ésta quien buscó el exterminio de los medios de comunicación que lucharon contra la Dictadura. Por lo que, finalmente provocó la toma de control sobre la revista y, posteriormente, el decreto de su clausura (Análisis, 2007).

Conexión de la revista con el presente

Para llegar a hacer esta relación es importante recalcar que el fin a la revista Análisis se dio con el retorno a la democracia, algo que parece insólito considerando que el medio permaneció firme a circunstancias más adversas durante el régimen militar. En este sentido, convergen los periodos de acuerdo con la censura, la que sigue vigente en nuestros días y hemos sido testigo de aquello durante el estallido social del 2019. Asimismo, desde el año pasado la persecución política ha vuelto a tener un protagonismo importante en el Gobierno de Sebastián Piñera durante las manifestaciones; la detención de los presos políticos de la revuelta es un claro ejemplo de aquello.

Cabe mencionar que la brecha entre el atentado contra la libertad de expresión que vivió el equipo de Análisis no tiene comparación con la actual. Pero, de alguna manera, el aporte que entregó este medio para el desarrollo de la prensa actual, es la importancia de la toma de conciencia de que el poder de la información trasciende e influye a la población. La gente en el presente con sus celulares se convierte en reporteros activos para denunciar la vulnerabilidad en derechos humanos que en la cotidianidad se da en las calles. Tal cómo fue cuando Fuerzas Especiales atentó contra la vida de un adolescente de 16 años al lanzarlo al Río Mapocho. Frente a este actuar de agentes del Estado un medio de comunicación virtual llamado “Piensa Prensa” fue el encargado de hacer viral este suceso mientras por otro lado los medios de televisión no fueron precisos acerca del actuar de Carabineros.

El trabajo de Análisis se encargó de dejar registro de un país sitiado durante 18 años por la Fuerza Militar bajo el terrorismo de Estado. El medio recogió la dignidad de las personas vulneradas por las atrocidades de la época. Es por esto que este medio funcionaría en el presente, hace falta el papel físico de un medio y que esté al alcance de la población. Se necesita la masificación de un medio libertario y que logre alcanzar la audiencia que actualmente se concentra entre El Mercurio y Copesa.

Es preciso recoger este legado que además tuvo la grata participación de la Academia de Humanismo Cristiano. Las ganas de empoderarse nuevamente para crear un medio similar en la universidad es lo que debería surgir para inspirarse en aquella prensa que tomo su vocación para trascender y que, de alguna manera, es lo que hoy se espera imitar para la prensa que queremos instalar en nuestro país. Tal como indica Cárdenas en la conmemoración de los 30 años de la Revista: “El cometido vocacional de servir a la tarea humana de comprender y transformar el mundo, promover la emancipación de los oprimidos y confiar la paz a la justicia y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas y naciones” (Análisis, 2007, p.2.). Urge que el Periodismo se base en la audacia y la valentía de comunicar.

Referencias

- Baltra, L (1988). *Atentados a la libertad de información en Chile 1973-1987*. Ceneca.
- Cárdenas, J.P. (1983, septiembre). 10 años de Lucha. *Análisis*. http://www.socialismo-chileno.org/PS/analisis/1983/Analisis_64.pdf
- Cárdenas, J.P. (1977, diciembre). Universidades: La Reforma diez años después. *Análisis*. http://www.socialismochileno.org/PS/analisis/Academia/Academia_1.pdf
- Cárdenas, J.P. (2007, diciembre). Es el Colmo. *Análisis*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0030731.pdf>
- Memoria Chilena (2018). Periodismo de oposición (1976-1989): Análisis. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96756.html>
- Mönckeberg, M. (2013). Capítulo II: Deudas, Regalos y Permutas. *Magnates de la Prensa*. (pp.40-41). Penguin Random House Editorial.
- Zegers, M. (2016, 25 de mayo). Prensa Y DDHH en dictadura. *Diario U Chile*. https://radio.uchile.cl/2016/05/25/prensa-y-ddhh-en-dictadura/#_ftnrefl

LOS SUBLIME COMO MEDIO PARA UNA ESTÉTICA SUBVERSI- VA

*Kevin Orellana Varas*⁶

El hombre descubre su realidad por medio de la ilusión

Internacional Situacionista

Pedro Lemebel, escritor y artista visual nacido el año 1955 en Santiago de Chile, se licenció como profesor en artes plásticas en la Universidad de Chile y formó parte del colectivo artístico Las Yeguas del Apocalipsis junto a Francisco Casas. Lemebel tiene una reconocida carrera como escritor especialmente en la crónica. Tengo miedo torero es su primera y única novela que ha sido adaptada tanto al teatro y, en un futuro no muy lejano, saldrá su versión cinematográfica.

El arte y la literatura sirven para reflejar la crítica social de una manera que busca tanto el encanto o si es necesaria la consecuencia del vómito. En el caso del escritor y artista visual Pedro Lemebel, se puede apreciar una inteligente forma de mostrar el Chile de los años 80 bajo la dictadura de Augusto Pinochet, utilizando un protagonista homosexual y travesti, una minoría entre las minorías, la “rareza” en medio del garrote aplastante a la diferencia.

El autor nos cuenta una historia de amor con cierto encanto cinematográfico, una imposible y complicada atracción del protagonista por el supuesto joven universitario Carlos, quién es parte del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Lemebel utiliza un lenguaje flexible para referirse a la Loca del frente, esto permite apreciar un romance en bruto, sólo el amor que brota de este protagonista, eso lo hace fácil de identificar con cualquier persona, puede ser tanto un amor entre homosexuales y heterosexuales. Aquí ya empieza una parte importante del texto que podemos teorizar: Lemebel sabe llegar a todo grupo

⁶ *Estudiante de Licenciatura en Lengua y Literatura de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.*

de personas. Esto, a mi parecer, queda demostrado en los detalles que acabo de mencionar. Otra cosa importante que juegan a favor de Lemebel en esta novela es su lengua encantada de cronista ya que ayuda mucho a contextualizar el entorno, como por ejemplo, este fragmento al inicio de la novela: “así la Loca del Frente, en muy poco tiempo, formó parte de la zoología social de ese medio pelo santiaguino que se rascaba las pulgas entre la cesantía y el cuarto de azúcar que pedían fiado en el almacén” (2001, p.11). En un país en crisis y encerrado en normas militares impuestas por el rifle de asalto, es necesario no pasar por desapercibido este tipo de pasajes.

Para entender a lo que me refiero con estética subversiva, diré que esta no tiene que ver con ningún tipo de color político, sino más bien, es la respuesta a ciertas situaciones determinadas por un control que pretende ser absoluto y autoritario. Lemebel lo aborda desde la ironía, la comedia, la sátira, para mostrar y desmoronar estos problemas que afectaban y afectan todavía. El autor incluso hace una burla involucrando al machismo y al dictador que se ve reducido frente a la chachara interminable de su señora que le dice las cosas que ninguna otra persona en el país le diría a tan sanguinario mandamás. Todo esto es una manera de responder a las problemáticas que conllevan una desigualdad en los roles de poder.

La literatura aquí se manifiesta para destruir los simbolismos que se tomaron por la fuerza, además de poner sobre la balanza otros temas como los distintos roles del homosexual según la clase social donde participa, como sucede con el personaje de Gonzálo, una burla de Lemebel a Gonzálo Cáceres, personaje conocido de la farándula chilena. Este tipo de detalles nos permite visibilizar una estética que utiliza como medio la literatura creativa para transmitir densas críticas que no tienen necesidad de colgarse de profundos argumentos filosóficos para hacer un clic en la cabeza del lector, cambiar algo en su interior: “es evidente que no es posible maldecir algo sin tener presente algo mejor con lo que se compara aquello que se rechaza” (Internacional Situacionista, 2011, p. 85).

El rol social que cumplen los diferentes personajes según el estatus económico que tienen, se puede interpretar como una crítica del sistema económico y la forma hipócrita del trato de un homosexual de clase baja y uno de clase alta, una comparación entretenida, del que ayuda inconscientemente/consiente al Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el que trabaja para la esposa del tirano. Es importante tomar en consideración las críticas camufladas de este tipo que se pueden apreciar o interpretar para crear una idea orientada a la estética subversiva.

Las diferentes situaciones presentadas en la novela son el reflejo de una literatura rabiosa que quiere hacer del lector un seguidor del cambio de conciencia de la loca del frente como sugiere el siguiente fragmento:

Mire, señora, yo creo que alguien tiene que decir algo en este país, las cosas que están pasando, y no todo está tan bien como dice el gobierno. Además, fíjese que en todas partes hay militares como si estuviéramos en guerra, ya no se puede dormir con tanto balazo. Mirando a todos lados, la Loca del frente se asustó al decir eso, porque en realidad nunca se había metido en política, pero el alegato le salió del alma (Lemebel, 2001, p. 59).

Estos fragmentos bien escritos, del protagonista dando su opinión, demuestra a lo largo de la novela la transición de la Loca del frente de un sujeto excluido a uno crítico, quiero involucrar a lo sublime de Longino para darle forma a la idea de que como estos puntos se pueden confundir con el alma, corazón y cerebro de un lector. La obra de arte que alcanza lo sublime, según Longino, debiera seguir el rumbo de las emociones honestas y puras, por lo tanto nos desprendemos de lo que pienso para evolucionar al es lo correcto “y es que el efecto producido por un pasaje sublime no consiste en alcanzar la persuasión del auditorio, sino, más bien, en provocar su entusiasmo” (1977, p. 71).

Quiero dejar clara mi hipótesis, lo sublime lleva al entusiasmo, el entusiasmo, a la acción, ya sea de crear obras de carácter propio o empezar a hacer lo posible dentro las oportunidades limitadas de quien no pertenece al sector dominante “el caso de lo sublime: cuando este hace su oportuna aparición, produce el efecto del relámpago que, con su brillo, lo eclipsa todo y, revela con un solo trazo la genialidad del orador” Longino (1977, p.73). Esta experiencia que produce una buena obra o un buen pasaje literario es importantísimo para poder despertar conciencias a través de un tacto sensible en su interior, estas emociones que despiertan y gritan en carne viva la desesperación de un mal que aqueja, ese despertar es la estética subversiva, lo sublime permite el convencimiento de esta, pero “después de la matanza todavía nos queda la esperanza de una humanidad purificada. Yo hablo siempre de mí porque no quiero convencer. No tengo derecho a arrastrar a nadie a mi río, yo no obligo a nadie a que me siga”. (Tzara, s. f.).

Esta cita sirve para poder expresar a lo que quiero llegar con lo sublime como medio para una estética subversiva, reitero que esto tiene que ver con lo producido a nivel sentimental en lo sublime, aquí no hay cargados argumentos filosóficos de convencimiento por la razón o la fuerza de la razón, aquí es casi una experiencia divina que se apodera de nuestra actuar de nuestro necesario ahora mismo, yo puedo crear una alternativa que conmueva a las personas, a los esqueletos que caminan en bruto como seres que comparten el entorno de cualquier lugar del mundo.

También es importante el cómo Lemebel juega con las palabras en el capítulo ocho donde utiliza la ficción para describir el cumpleaños del dictador, el hablar de un niño odioso y traumatizado que se tuvo que comer su propia malicia frente a su madre y su nana, nos permite poder sacar conclusiones del porqué de sus aspiraciones macabras, es un movimiento inteligente bromear con la ficción y el inconsciente del villano.

La evolución a sujeto político del protagonista es necesaria para la estética subversiva, el cómo empieza a conmoverse al escuchar la radio y escuchar los relatos de las mujeres luchadoras que perdieron a un ser querido o la discusión con su amiga la Lupe un homosexual frívolo como lo llama la Loca del Frente, aquí hay otro chicolazo a un grupo de homosexuales que se interesan por la cultura pop vacía, sin interés alguno por lo que está pasando alrededor, este problema que Lemebel trata de manera un poco más detallada ejemplificado en la comunidad gay de Chile, es un problema de la sociedad chilena, sociedad que pide a crédito sus deseos y sólo quiere ver su reflejo en vitrinas y disfrutar de las luces brillantes para que le nublen la mirada, tan perdidos, tan estamos bien, mientras no nos falte nada a nosotros, mostrarlo es un punto clave para poder cambiarlo en un futuro.

Quizás podremos digerir la ficción provocada por nuestra realidad para crear el eje de trescientos sesenta grados que necesitamos, se nos pone ante nosotros una forma de ver por debajo de las piedras que nos puede incitar a fracturar ese algo que nos molesta, pero más allá de molestar, nos afecta interna y externamente, como indica Tristán Tzara:

La obra de arte no debe ser la belleza en sí misma porque la belleza ha muerto; ni alegre; ni alegre ni triste, ni clara ni oscura, no debe divertir ni maltratar a las personas individuales sirviéndoles pastiches de santas aureolas o los sudores de una carrera en arco a través de las atmósferas (s .f.).

La estética de lo subversivo debe utilizar lo sublime para penetrar en el alma de la persona que esté apreciando la obra y llegar a su cerebro para que algo cambie en su mirada, poder identificar esos rincones polvorientos y olvidados, utilizar la conciencia para reprochar todo tipo de mal, incluso los permitidos por el orden dominante.

Hay un conflicto de argumentos que es importante a la hora de la transmisión de ideas, quiero presentar una forma de digerir mejor la información a través de lo sublime, lo que nos conmueve de forma incomprensible porque tiene un poder mayor a la argumentación aliñada por el cálculo filosófico. Nos podemos orientar por medio de *Tengo Miedo Torero*, es una gran ejemplo de ese hacer algo, sin caer en el arte por el arte, sino más bien la literatura y el arte como medio para documentar y explicar con gracia los peligros y los aciertos de una situación triste, excepcional y esperemos que extinguida.

Referencias

Internacional Situacionista (2011) *La revolución en el arte moderno y el moderno arte de la revolución*. Pepitas de calabaza.

Lemebel, P. (2001). *Tengo miedo torero*. Seix Barral.

Seudo Longino (1977). *Sobre lo sublime*. <https://bit.ly/3oO5EFF>

Tzara, T. (s. f.). *Primer manifiesto dada*. <https://bit.ly/2KhRVrK>

RESEÑA

La zona Gris. Capítulo II del libro

Los Hundidos y los salvados de Primo Levi

Natalie Meléndez Ibáñez⁷

A lo largo de la historia, en muchas ocasiones el ser humano se ha visto envuelto en situaciones límites que escapan a su control. La construcción de la sociedad tal como la conocemos deviene de una larga cadena de cambios, desastres, revoluciones, guerras y pérdidas. En el contexto social que Primo Levi (1986) nos invita a ser testigos de los vejámenes sufridos bajo el régimen Nazi, se explica cómo se fue conformando el ambiente ideal para sostener los horrores sufridos por los prisioneros de Hitler. Es en Alemania, lugar en el cual se desarrollaron las bases del pensamiento crítico moderno, donde el hombre obtuvo un lugar protagónico dando origen al pensamiento libre, avances, tecnología, siendo el héroe de su propia existencia, cuna de los iluminados, en donde ocurre el hecho más sombrío y deshumanizador que ha sido testigo la historia. Hitler, con un discurso radical y antisemita promete al pueblo alemán, recuperar el honor perdido en la primera guerra mundial, rearmar el país, recuperar territorios. Eran momentos de crisis, de depresión económica, industrial, artística y cultural. “Con su discurso político de odio, al cabo de 5 años logró dividir a la sociedad entre aquellos que poseían sangre pura y los que no, involucrando a toda la sociedad alemana en la discriminación y expropiación del pueblo judío, creando una maquinaria funcionalmente perfecta.” (Goldenmedia, 2017)

⁷ Estudiante de Psicología vespertino de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

En “La zona gris”, capítulo II de *Los Hundidos y Los Salvados* (1986), Levi analiza una realidad construida en los *Lagers*, en los campos de concentración nazis. Explica cómo ciertos mecanismos funcionaban para la creación de zonas grises de poder, en la dinámica de opresores y oprimidos, y cómo este poder era dispuesto y ejecutado por ‘otros prisioneros privilegiados’. Los “Kapos”, eran aquella escuadra de prisioneros privilegiados, que disponían de poder por sobre los otros prisioneros y transitaban las zonas grises, pero este poder se iba difuminando al contrastarlo con el de las SS. Dentro de lo que ocurría en la dinámica interrelacionar entre opresores y oprimidos, el rol de los Kapos a simple vista pudiese ser incomprendido ¿Qué representaban los Kapos en la figura de los judíos? Se podría pensar esta elección desde la idea fundamentada por Hitler respecto del pueblo judío y cómo este caló en la profundidad de las creencias del pueblo alemán. La identidad judía fue demonizada en su discurso, eran los malos de la historia, y nadie quiere pertenecer al bando de los malos o perdedores ajustándose al pensamiento imperante. “Más o menos conscientemente, querría que hubiese ganadores y perdedores, identificándolos, respectivamente, con los buenos y los malos, puesto que son los buenos quienes deben ganar; si no el mundo estaría subvertido” (Levi, 1986, p.16).

Pero esta idea representacional del rol de los Kapos también puede verse relacionada con instintos propios de cada ser humano. Al ingresar en los *Lagers*, mediante la tortura, deprivación, su humanidad se iba desintegrando, perdían su identidad, el sentido de pertenencia o de diferencia respecto de los otros ya no existía. El que los Kapos se situaran dentro de las dinámicas de los prisioneros, en ocasiones, inclusive más violentos y crueles que los mismos agentes de las SS, podría venir en respuesta a esta pérdida de pertenencia, de identidad, de prevalecer, de intentar no ser reconocidos como objetos mutilados, odiados, olvidados, extintos sino sujetos pertenecientes “...la hostilidad contra el *Zugang* tuviese en esencia origen en el intento inconsciente de consolidar el «nosotros» a expensas de los «otros»” (Levi, 1986 p.17) “Lo

buscaban, por fin, aquellos que, entre los oprimidos, sufrían el contagio de los opresores e inconscientemente tendían a identificarse con ellos.” (Levi, 1986, p.20).

También permite ver en la estructura de los Lager conferir un espacio nuevo en el análisis de quienes son apuntados como victimarios desde su propia posición de víctima y la comprensión de los instintos más básicos de supervivencia del ser humano. Su análisis permite comprender una nueva ética, si bien confiere responsabilidades, también da luces de que quienes fueron victimarios, tenían una doble posición dentro de lo que ocurría, siendo víctimas al mismo tiempo de sus motivaciones más oscuras “...en la gran mayoría de los casos, su comportamiento les ha sido férreamente impuesto: después de pocas semanas o meses, las privaciones a que fueron sometidos los han conducido a una situación de pura supervivencia, de lucha cotidiana contra el hambre, el frío, el cansancio, los golpes, en la cual el espacio de elección (y especialmente de elección moral) estaba reducido a la nada.” (Levi, 1986, p.21). Otorga luz a aquellas intenciones que el ser humano oculta en la profundidad de sus pensamientos de su condición y las expone, pero no desde el juicio moral, no desde una visión binaria del problema, sino que desde una posición compleja e integradora. Introduciéndonos en una realidad desconocida a nivel consciente por las personas, esa realidad a la cual quienes se vieran expuestos, jamás sabrían cómo reaccionar. Nos permite poder reconocer que el ser humano enfrentado a situaciones extremas, en donde su dignidad está sofocada, en donde se llega a tal punto de humillación y deshumanización que comienza a ser un ente, pierde su condición de persona, la humanidad comienza a conjugarse con el ambiente a tal punto que, para poder sobrevivir a este, es capaz de cometer las mismas atrocidades que con él se cometen.

El texto de Levi nos invita a observar lo que ocurrió en los campos de concentración, evidencia que la zona gris no es algo que ocurrió solo en un momento histórico particular, sino que, en la actualidad se repite en muchos espacios, implicando una transacción de valores individuales en función de conseguir privilegios en una situación determinada y que a partir de este análisis ya no se puede señalar como inhumano sino que advierte que son características inherentes al ser, la necesidad de poder y de sobrevivir en su ambiente, sean cuales sean las condiciones.

Referencias

- Goldenmedia. (2017). Auschwitz - La fábrica de muerte (documental 2017). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=5NDzSmLOtLo&t=3526s>
- Levi, Primo (2000). La zona gris. En: *Los hundidos y los salvados*. Personalia de Muchnik Editores (1989). [http://tiemposmodernos.weebly.com/uploads/6/3/1/3/6313332/primo-levi-los-hundidos-y-los-salvados_\(1\).pdf](http://tiemposmodernos.weebly.com/uploads/6/3/1/3/6313332/primo-levi-los-hundidos-y-los-salvados_(1).pdf)

PALABRAS AL CIERRE

Despedimos este número con una invitación general a participar en concursos de escritura académica. Sabemos que nuestras y nuestros estudiantes cuentan con las herramientas para generar cambios a partir del análisis e integración de lo teórico con las diversas realidades que podemos compartir y dimensionar en un gran mapa, que permitirá hacer grandes cambios sociales.

También invitamos desde ya a aquellas y aquellos estudiantes que ingresan este 2021 a la UAHC a pensar en aquellos temas que consideran se deben hacer presentes en el boletín, intercambiando perspectivas, analizando, aportando datos, integrando conceptos, buscando expandir el conocimientos en diversas áreas de interés para la comunidad.

Este 2021 el concurso Estructura tu Escritura elegirá dos ensayos de la Facultad de Ciencias Sociales, dos de Facultad de Artes, dos de Facultad de Pedagogía, y dos del Instituto de Humanidades, para incluir en el Boletín PINCB Desarrollando Academia 2022, así que **¡preparen sus ensayos!**

Afectuosamente

María-José Stefoni Soto, Coordinadora PINCB